



Bogotá, D.C.

572

Doctor

ALBERTO PALLARES GUTIERREZ

Gerencia zona cinco

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Av. Calle 24 #37-15.

Ciudad

Asunto: Solicitud de verificación de las rejillas de los sumideros del barrio Llano Oriental y Parque Villa Anny, localidad de Bosa.

Respetado doctor Pallares;

De manera atenta, solicito su colaboración para dar respuesta a la petición enviada el 11 de diciembre del 2020, en la cual se manifestaba afectación en las rejillas de los sumideros ubicados en la Carrera 78 a Bis con Calle 73B sur, Bosa Llano Oriente y Diagonal 73C N° 78H - 30 sur, Parque Villa Anny, por el estado de los sumideros que presentan colmatación de residuos. Por esta razón se requiere pronta respuesta con el fin de dar una contestación clara y precisa a la comunidad del sector, los cuales fueron quienes manifestaron la afectación y a la fecha continúan con el inconveniente



De antemano agradezco la colaboración prestada e informe a la Alcaldía Local de Bosa las acciones realizadas.

Cordialmente,


LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Diana Paola Ramírez Rodríguez- Contratista del FDLB Revisó: Erik Johao González Morales – Contratista del FDLB 

Aprobó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Asesor de despacho

